



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 104 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320200015900	Ejecutivo	Simon Rafael Bolivar	Vicente Carlos Berdugo Cuentas, Jorge Ignacio Colon Herazo	29/08/2022	Auto Rechaza
08638408900320170047100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Cesar Augusto Aizales Giraldo	29/08/2022	Auto Reconoce Personería
08638408900320220024100	Procesos Ejecutivos	Yuranis Judith Mendoza De Los Reyes	Jesus Miguel Mercado Acuña	29/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320220024300	Verbales Sumarios	Wilkin Enrique De La Hoz Meza	Julian De Jesus Guerrero Coronado	29/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

81b05198-cbb4-4dc5-84a5-56642b34d4b8